

Consejería de Salud

Hospital

Servicio de Aparato Digestivo



CONSENTIMIENTO INFORMADO: Toma de muestras biológicas

INFORMACIÓN

¿QUÉ ES Y CÓMO SE REALIZA?

La toma de muestras consiste en recoger una muestra biológica de su organismo. Las muestras biológicas más solicitadas en la práctica clínica son: sangre, orina, heces y esputo, aunque también pueden recogerse tejidos, secreciones o células además de otras.

¿PARA QUÉ SIRVE?

El estudio (bioquímico, citológico, microbiológico, etc.) de las muestras biológicas puede aportar información muy útil sobre el diagnóstico o la evolución de su enfermedad lo que permitirá un tratamiento más adecuado.

Tan importante como su obtención es el manejo de la muestra, por lo que existen normas estrictas para la correcta recogida, manipulación, transporte y conservación de la muestra, así como para su adecuado procesamiento en laboratorio.

¿QUÉ RIESGOS PUEDE HABER?

La toma de las muestras apenas presenta riesgos. Para garantizar la seguridad del paciente, se efectuará por personal sanitario capacitado y bajo condiciones de seguridad y de asepsia rigurosa.

Riesgos frecuentes:

Cada toma de muestra biológica conlleva un riesgo asociado a la forma de extracción de la misma; por ejemplo: en el caso de la toma de muestra sanguínea, puede producirse un mínimo hematoma en la zona del pinchazo, por lo que será conveniente que después se realice presión sobre la zona puncionada. Para más información consulte con su médico.

Riesgos infrecuentes:

En algunos pacientes, por sus características individuales, resulta difícil extraer la muestra biológica, por lo que tal vez sea preciso repetir la prueba para obtener la muestra requerida.

Riesgos personalizados:

Otros riesgos o complicaciones que podrían aparecer, dada su situación clínica y sus circunstancias personales o profesionales, son:

.....

¿HAY OTRAS ALTERNATIVAS AL PROCEDIMIENTO?

Si es posible obtener la información que se busca de otra manera, se lo explicarán sus médicos.

¿QUÉ CONSECUENCIAS SON PREVISIBLES DE LA NO REALIZACIÓN?

La consecuencia será que la información que precisan los médicos para su adecuada atención será menor, lo que puede mermar sus cuidados sanitarios.

Si después de leer detenidamente este documento desea más información, por favor, no dude en preguntar. Se le atenderá con mucho gusto.

Consejería de Salud

Hospital

Servicio de Aparato Digestivo



CONSENTIMIENTO INFORMADO: Toma de muestras biológicas

CONSENTIMIENTO

Tras haber recibido información verbal clara y sencilla y leer este escrito explicativo sobre la TOMA DE MUESTRAS BIOLÓGICAS, he podido hacer preguntas y aclarar mis dudas sobre qué es, cómo se hace, para qué sirve, qué riesgos conlleva y por qué es importante en mi caso.

Así, tras haber comprendido la información recibida, doy libremente mi consentimiento para la realización de dicho procedimiento.

También se me ha indicado que puedo tener una copia de este documento y que puedo revocar el consentimiento en cualquier momento.

Observaciones del paciente

.....

CONSENTIMIENTO Lugar y Fecha:

Firma del paciente
(familiar o representante legal en caso de
incapacidad)

Firma del médico (responsable de la
información)

DNI.....

N.º Colegiado.....

DENEGACIÓN Lugar y Fecha:

Firma del paciente
(familiar o representante legal en caso de
incapacidad)

Firma del médico (responsable de la
información)

DNI.....

N.º Colegiado.....

REVOCACIÓN Lugar y Fecha:

Firma del paciente
(familiar o representante legal en caso de
incapacidad)

Firma del médico (responsable de la
información)

DNI.....

N.º Colegiado.....

Fecha de Validación.....

Antes de facilitar esta hoja de Consentimiento Informado a su paciente, compruebe si su Centro o Comunidad Autónoma posee un modelo específico para este procedimiento.